

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV. Número suelto 5 cénts.

LÉRIDA, MARTES 30 de AGOSTO de 1898

Número suelto 5 cénts. NÚM. 1222

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 80 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Trimestre, 5 pesetas.—Sexto mes, 10 id.—Un año, 20 id. en Ultramar y Extranjero 25 id. en el extranjero en metálico, sellos ó libranças.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3. 2.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al director.
Todo lo referente á suscripciones, á anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 80
Los anunciados á precios convencionales.—Esquelas de defunción, ordinarias y pta., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1899

— por —
D. JOAQUIN YAGÜE

Venta por mayor y al detall en la
Librería de SOL Y BENET

ÚNICOS representantes autorizados en la provincia de Lérida.

Los vendedores ambulantes y cuantos se dediquen á la venta de este antiguo y acreditado Calendario pueden dirigirse sus pedidos á esta casa que tiene establecidas las mismas condiciones y precios de Barcelona.

Mayor, 19.—**LÉRIDA**—Mayor, 19.

VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA

— 3 CON 3 —
QUINA, KOLA, CACAO Y FOSFATO CÁLCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

NOTA

Orgullosos por la deferencia con que la clase médica de toda España ha mirado y prescrito nuestro producto, no podemos menos que daros las más expresivas gracias y estampar el nombre de los que con sus valiosos certificados nos han honrado.

Dr. D. Andrés Martínez Vargas, *Catedrático de medicina*, Barcelona.—D. Juan Lorens, Lérida.—D. Francisco Fontanals, Lérida.—Don Jorge Gudet, Barcelona.—D. Mariano Torres, Lérida.—Don Pío Romero, Huesca.—D. Cándido Jover, Lérida.—D. Joaquín Bañeres, Lérida.—D. Juan Mateu Juncosa, Llardecans (Lérida).—D. José Plana, Barcelona.—Dr. Romero, Huesca.—D. Auselmo Segarra, Borjas.—D. Felipe Noguera, Bellvis.—D. José Vilaseca Trullas, Santa Coloma de Gramenet, Barcelona.

VINO DE HEMOGLOBINA FLORENSA

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

NOTA

Consiguar el nombre de los distinguidos facultativos que con sus valiosos certificados se han servido honrarnos, es nuestro orgullo y la mejor recomendación que podemos ofrecer al público de nuestro vino de Hemoglobina

Dr. Robert, *Catedrático de Medicina*, Barcelona.—D. Sebastián Petit, Lérida.—D. Juan Lorens, id.—D. Mariano Torres, id.—D. Francisco Fontanals, id.—D. Mariano Pérez, id.—Don Dionisio Arrogata, idem.—D. Cándido Jover, id.—D. Buenaventura Masip, Aytóna.—D. J. Druid Molá, (Tarragona).—D. Jacinto Igeasas, Espuza Calva.—D. Francisco Palau, Barcelona.—D. Marcelino Serra, id.—D. Telesforo Terol, Mollerusa (Lérida).—D. Anselmo Segarra, Borjas (Lérida).—D. Matías Barril, Albi (Lérida).—Dr. Pedro Romero, Huesca.—D. Juan A. Yagüe, Lérida.—D. José Vilaseca Trullas, Pratcamp (Lérida).—D. Pío Romero, Huesca.—D. José Segur, Pons (Lérida).

12-60

D. Cándido Jover Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

Tiene razón

La Cámara de Comercio de Barcelona ha circulado impreso el siguiente documento llamando la atención pública sobre su importancia y solicitando su aprobación y apoyo en la forma que cada corporación ó individuo en su esfera estime más eficaz:

«Excmo. señor:
La obtención de la paz, aun en las condiciones en que la otorga el vencedor en la guerra á que nos hemos visto arrastrados, pone término á cruentos sacrificios, cierra un período anormal y extraordinario y abre una nueva era señalando el camino nuevo que es fuerza emprender para poder revivir de pasados errores y de las actuales desdichas.
Lo que pudieron aconsejar necesidades imperiosas del momento, es peligroso cuando se vuelve á la normalidad y lo extraordinario de las circunstancias, que afortunadamente ya pasaron, obligaron á la adopción de resoluciones de las que es fuerza desistir desde el momento que la vida social se recupera y encauza.
Las autorizaciones tienen siempre carácter condicional, y cuando no se cumple la condición ó no ocurre el caso que señaló anticipadamente la previsión, es absurdo é ilegal hacer uso de las mismas.

De lo contrario, se puede comprometer la fortuna pública, el porvenir de un país y el derecho que tiene la nación á vivir en las condiciones más fáciles para reponerse de anteriores quebrantos.

Con el presupuesto ordinario que rige para el corriente ejercicio puede atenderse á todos los gastos ordinarios para el mismo, protegiendo el movimiento general del comercio y si las autorizaciones se dieron al gobierno en previsión de que los recursos extraordinarios votados para la guerra no fueran suficientes para las crecientes necesidades de la misma, aceptada la paz no es posible sin factar á la legalidad y sin peligro de graves é irreparables perjuicios para el país, hacer un uso indebido de autorizaciones tan delicadas y trascendentales como las relativas al aumento de circulación fiduciaria y al pago en otra moneda que no sea la nacional de nuestras deudas en el extranjero.

Hoy ya no tienen razón de ser las autorizaciones, y el Parlamento puede funcionar libremente.

España tiene elementos para ir cicatrizando sus heridas, desarrollarse y prosperar; pero no lo ha de lograr sino que la política tenga nueva orientación, se reforme nuestra viciosa administración y todas las medidas de gobierno se informen en la legalidad y el patriotismo.

La experiencia ha de dar sus frutos y habrá de aleccionarnos para el porvenir, y las duras lecciones que acaba de darnos nos dicen que sin economías, sin una acertada inversión de los recursos y sin un equitativo reparto de los tributos no es posible que España pueda figurar en el concierto de las naciones europeas.

Hay que simplificar la administración y moralizarla en todos sus organismos, poniéndola en relación con las actuales necesidades del país.

Strvase V. E. tomar en consideración las ideas apuntadas, preparar

desde luego la liquidación de los gastos de la guerra y, sin usar de las autorizaciones, dictar con toda urgencia aquellas medidas de gobierno que demandan el nuevo estado derivado de la obtención de la paz y la necesidad de hacer frente á los efectos de las guerras que ha sostenido la nación.

El comercio, la industria y la navegación, fuentes de vida de todo país, que son las clases que especialmente representa esta Cámara, han sufrido y sufren extraordinariamente por efecto de las grandes deducciones y de las guerras que es de esperar no se reproduzcan jamás. Las Aduanas y las rentas públicas demuestran con la baja en sus rendimientos el mal estado en que se encuentra la producción nacional, y si no se vislumbra pronto una voz unida decidida á restablecer la perdida normalidad, puede venir un estado de desesperación, que espera esta Cámara que los altos poderes públicos habrán previsto y tratarán de evitar.

Nuevos cultivos

Desde que la guerra hispano-americana tomó un cariz acentuadamente contrario á nuestros dominios en América, fíjese la atención en la necesidad de que en la Península se cultiven ciertos productos, que hasta el presente eran privativos de las regiones trasatlánticas y oceánicas. Se ha hablado mucho del algodón y del tabaco, artículos que pueden darse sin dificultad en el suelo español. Sobre el primero, fuimos los primeros en demostrar la conveniencia de su cultivo, y últimamente hemos indicado que antes que en América del Norte, España surtía á Europa del textil que para la fabricación necesitaba, ó al menos, en una gran parte del consumo.

Si inspirados en un sentimiento de patriotismo, consagráramos algunas de nuestras energías agrícolas á la producción de la floca, no sólo nos libraríamos de que anualmente salgan del país los 100 000 000 de pesetas en números redondos, que para adquirir ese producto pagamos, sino que daríamos á la agricultura un nuevo y eficaz elemento de vida, y al país, un factor más que sumar á los que hoy informan su riqueza.

Y á la vez que con esto impulsáramos los sagrados intereses del país, tanto en el terreno privado como en el público, libraríamos á la patria de la vergüenza de tener que recurrir á Norte América para la obtención de un producto tan necesario hoy para nuestras industrias de hilados y tejidos y evitaríamos en parte las dificultades por que atraviesa la agricultura, agregando á sus productos uno de grandes y positivos rendimientos, dando además ocupación á muchos braceros que padecen en la actualidad las privaciones consiguientes á la laboriosa crisis que sufrimos.

Otro producto hay, cuyo cultivo no sería menos provechoso que el indicado, con la circunstancia, por extremo favorable, de que arraigaría en todas las provincias españolas del litoral Mediterráneo, si bien con mayor facilidad en la región andaluza, en donde se han hecho ya ensayos con excelentes resultados. El tabaco. Artículo es éste que brinda con grandes rendimientos. Y si hasta el presente, por consideraciones á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no se ha consentido semejante cultivo, hoy no debemos atención ninguna á esas ingratas colonias que tan dura guerra nos han hecho y tantos perjuicios nos han ocasionado hasta el momento de la violenta y vergonzosa separación.

Y es tanto más necesario que lleguemos á tales resultados, cuanto que ahora más que nunca ha menester la patria remedios heroicos que curen las profundas heridas que los desastrosos le han producido. Precisa que el país recobre en parte su anterior prestigio, recuperando sus perdi-

Gran Salon Peluqueria Modelo

CALLE MAYOR, NÚM. 32, PRAL.

Gran servicio en Perfumeria de Toilette, especialidad en cortes de pelo y barba, duchas capilares

PRECIOS DE LOS SERVICIOS

Afeitarse.	25 céntimos
Cortes de pelo, parisien.	25 »
Id. id. alfonsino.	25 »
Id. id. madrileña.	25 »
Id. id. Amadeo.	25 »
Id. id. romano.	25 »
Id. id. fin de siglo.	25 »
Rizar.	25 »

LAVADOS DE CABEZA Y BARBA

Con Champoin.	25 »
Con Ron Quinquina.	25 »
Con Violeta.	50 »
Con agua Portugal.	50 »
Con Lilas Rusas.	1 peseta
Con id. Francesas.	1 »
Con Piel de España.	1 »
Con id. de Rusia.	1 »

NOTA.—Se admiten abonos por meses.

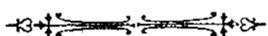
LA VERDAD

MAYOR 63.—LÉRIDA

TEMPORADA DE VERANO

Gran depósito de pañería de todas clases á precios de fábrica

MAYOR, 63.



Gran camisería y corbatería de todas clases.
Se acaba de recibir un grande y variado surtido en telas hilo para camisas de verano.
Se confecciona toda clase de camisas á medida.

MAYOR, 63.—LÉRIDA.

das fuerzas, protegiendo y facilitando el trabajo de la tierra, no solo con los productos mencionados, que revisen señalada importancia sino con muchos otros que llegarían a ser ricos venenos que explotar y seguro medio de aumentar los ingresos del Tesoro.

Es tal el convencimiento de que en eso está la salvación y aún la rehabilitación de España que Maza, primero, y otras comarcas, más tarde, vienen haciendo tiempo propagando la idea del cultivo del tabaco, habiendo hecho ya ensayos con resultados muy felices. Almería los ha verificado plantando el algodón, y la Cámara agrícola valenciana se apresta a realizar pruebas en sus tierras de los dos productos referidos y de la remolacha, prometiéndose satisfactorios resultados por las buenas condiciones de aquel suelo.

Dignas de meditado y detenido estudio son las indicaciones expuestas, para que tanto por el Gobierno como por los centros económicos y las corporaciones todas, se faciliten todos los medios conducentes a implantar esos cultivos, a fin de sacar de su actual situación a la numerosa y abatida clase agrícola y de librar a la patria del oneroso tributo que paga al extranjero.

Recortes de la prensa

Declaraciones del Sr. Sagasta

En los círculos políticos se comentan unas declaraciones que se atribuyen al Sr. Sagasta, acerca de lo que deben ser las Cortes en su segunda etapa.

No creo, dicen que ha manifestado el Sr. Sagasta, que diputado ni senador alguno se atreva a discutir nada que guarde relación ni de cerca ni de lejos con las rendiciones de Santiago de Cuba, de Manila y destrucción de la escuadra del contralmirante Cervera sin tener para ello los datos y los antecedentes precisos y exactos.

Además, no deben llevarse a la representación del país para ser analizadas y discutidas unas cuestiones que están *sub judice* y pendientes de un fallo por parte del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Podrá haber en esas rendiciones y en el desastre de nuestra escuadra errores, no lo niego ni lo afirmo, pero mientras un alto tribunal se encarga de ponerlo en claro, bueno será que sus iniciativas no se inmermen con debates estériles y que solo pueden redundar en perjuicio de la justicia.

España se halla aun dentro de la guerra, esto es indudable.

El hecho de haberse suspendido las hostilidades para negociar la paz nada supone, porque bien pudiera ser que aquella no se llegase a conseguir.

Así, pues, las Cortes deben limitarse estricta y necesariamente a esperar el desenlace sin provocar debates que antes y ahora califico de estériles y perjudiciales.

—Y si las Cámaras reclamasen los documentos y antecedentes? dicen que preguntó al señor Sagasta.

—No los enviaremos—respondió el jefe del Gobierno—y dispuesto se halla el Gabinete a arrastrar las consecuencias de tal negativa.

Estas han sido en síntesis las declaraciones que, como decimos al principio, se han atribuido al presidente del Consejo.

Registros domiciliarios

Dícese que por cuestiones de orden público se han practicado en Madrid algunos registros domiciliarios y que éstos se han llevado a efecto en casa del señor Morayta y de otros correligionarios de este señor.

Añádese que el señor Morayta no fué hallado en su domicilio. El rumor referente a haber sido detenido no ha sido confirmado.

Hácese muchos comentarios sobre estos hechos.

Los restos de Colón

El Gobierno ha encargado al duque de Veragua que a título de descendiente de Colón, reclame los restos de gran descubridor enterrados en la catedral de la Habana, para ser trasladados enseguida a la Península.

En Puerto Rico

Por la vía americana se dice que una partida de portorriqueños insu-

rectos atacaron un tren que conducía tropas norteamericanas y machetearon al maquinista.

Los agresores fueron hechos prisioneros por la fuerza norteamericana.

—Para evitar nuevas tropelías de los isl-fios, se ha acordado que no se quede sin guarnición ningún punto importante; de manera que a medida que se vayan retirando los destacamentos españoles serán revelados por tropas norteamericanas.

Filipinas y Alemania

En un telegrama de Berlín se explican las relaciones de Alemania con los Estados Unidos respecto del Extremo Oriente.

A través de la dureza con que nos frata la prensa alemana se trasluce el despecho suscitado por las victorias de los yanquis, objeto de verdadero odio en Alemania.

No obstante, el pueblo alemán está convencido de que los Estados Unidos no serán capaces de oponer obstáculos insuperables a la expansión colonial necesaria para el imperio germánico.

La oposición indudablemente existe, y se ve en la campaña violenta iniciada en Alemania contra los yanquis.

Afectase saber que la escuadra del almirante Diederichs no está en Manila con el exclusivo objeto de presenciar tranquilamente las obras de los yanquis.

Y se asegura que Alemania influirá en las negociaciones para la paz, fuerte con su propio poderío y con el de sus aliados.

La prensa

La *Epoca* cree que los Estados Unidos están obligados a amparar la ley.

Esta, según el Protocolo, obliga a los separatistas a que respeten la suspensión de hostilidades.

La República Unida debe sustituir a nuestra tropa, cuando éstas evacúen la isla de Cuba.

Si la fecha prudencial de la sustitución pasase, entonces los Estados Unidos deben reconocer el derecho que nos asiste, a que se nos indemnicen de los gastos que proporcione semejante demora.

El *Correo* se dedica a comentar las cuentas de la guerra y deduce de todo que los recursos que habla disponibles en fin de Junio ascendían a 40 138 140 pesetas.

El *Heraldo* compara la España del siglo XVI con los tiempos modernos de la misma, y dice que al fin España resucitará.

La *Correspondencia* conviene en que debe estudiarse la cuestión económica para buscar las mayores reducciones posibles en los presupuestos.

El *Nacional* dice que Sagasta pretenderá obtener de estas Cortes lo que le acomode, pero tenemos por seguro, añade, que no lo conseguirá, pues acaso de la misma mayoría salgan protestas contra semejante pretensión.

Esperanzas de los yanquis

Dicen de París que algunos telegramas de Washington dan cuenta de las manifestaciones hechas por el senador Hanna, amigo íntimo y consejero de Mac Kinley.

Dijo que poco interesaba por de momento a los Estados Unidos que los cubanos tengan ó no capacidad como gobernantes.

Afirmó que dentro de 20 años los Estados Unidos serán dueños de la isla de Cuba beneficiándose largamente de los sacrificios que han hecho los Estados Unidos y de los que representará el sostenimiento de un ejército de ocupación de 50 000 hombres.

«Será dinero—ha dicho—bien empleado y habrá hecho su negocio el país y la humanidad.»

La comisión mixta

Se ha dicho que los Gobiernos de España y Norte América tienen que consultar previamente la opinión de sus respectivas naciones y a las potencias, todo de un modo indirecto, acerca del problema de Filipinas.

Cuando se conozcan estas opinio-

nes se procederá en definitiva a los trabajos de la comisión en París.

Los debates del Congreso

El diario ministerial *El Correo* dice que el señor Sagasta no se opondrá a que la prensa publique los extractos de las sesiones de Cortes.

El clero en Filipinas

The *New York Herald*, en su edición de esta capital, dice que España y los Estados Unidos estudian todo lo referente a la situación en que ha de quedar el clero en el Archipiélago filipino.

La comisión de París

Un telegrama de Washington da cuenta de que los comisionados que en representación de los Estados Unidos deben formar parte de la comisión que ha de formular el tratado de paz en París, partirá en dirección a dicha capital el día 17 del próximo septiembre.

Efemérides

Heroica conducta del soldado Martin Alonso de Tamayo

30 de Agosto de 1546

Hallándose la plaza de Ingolstan cercada por los protestantes, uno de estos, hombre de atlética estatura, de fornido cuerpo y de carácter bravo con muy enredado con sus hercúleas fuerzas acercóse un día a las obras de fosó e insultó a los españoles, sin que de estos recibiera contestación ni aun de palabra; al siguiente día hizo lo mismo con igual resultado; y creyendo, que el silencio obedecía a miedo inspirado por su atajo y corpulencia, estuvo repentinamente la misma operación durante bastantes días, hasta que un soldado del tercio de Don Alvaro de Saavedra, llamado Martin Alonso de Tamayo, no pudiendo reprimir por más tiempo el coraje y el ansia de sacar de su error al tedesco, decidió salir al campo y pelear con él, aunque sabía que aquella empresa le costaba la vida saliera vencedor ó vencido, porque su emperador, Carlos V, había prohibido bajo pena de muerte se avanzara un paso.

Resuelto el pundonoroso soldado a sacrificar su vida con tal de castigar al provocador, cambió su arcabuz por una pica, y andando a gatas para no ser visto por los centinelas salió al campo; mas fué descubierto a unos cincuenta pasos de la línea. Avisados de lo que ocurría el capitán de tercio, lo llamó; pero Tamayo hizo como que no oía, y ya puesto de pie siguió avanzando hacia donde se encontraba el insultador tedesco, que muy asombrado de lo que veía observaba atentamente al valiente soldado.

Este, a pocos pasos de su enemigo, hincóse de rodillas y rezó fervorosamente breves momentos.

El protestante vió en aquello una muestra de temor y comenzó a mofarse; entonces Tamayo se puso en pie, enristró su pica y se fué con gran serenidad y valentía hacia su enemigo, embistiéndose ambos hasta tres veces, logrando a la tercera el español introducir su pica por la gorguera del tedesco, el cual derribó en tierra. Saltó inmediatamente sobre él y con su espada, que le des-envainó con asombrosa sangre fría, le cortó la cabeza. Enarblando ésta clavada en la pica a modo de trofeo entró en la plaza con grande aplauso de sus compañeros y como el emperador era hombre que cumplía sus palabras, ordenó que aquel valiente soldado fuese ejecutado. Su tercio y varios soldados intercedieron para que le fuera perdonada la vida en gracia a su valerosa hazaña, cosa que otorgó Carlos V, dando, además el heroico Tamayo, una recompensa en metálico.

MAESE RODRIGO.

Agramunt

Carreras de velocipedos organizadas por la Sociedad Sport-Club Agramuntense para los días 12 y 13 del próximo Septiembre a las 4 de la tarde.

PROGRAMA OFICIAL

Jurado. — Presidente honorario, D. Jaime Maseras —Presidente efectivo, D. Luis Olivé — Juez de tiempo, D. Esteban Pang — Juez de llegada, D. Nicolas F. Mandz — Médico don Jaime Civit. — Secretario, don Pedro Estove.

Cargos de pista.—Juez de salida, D. José B. Añau —Comisario de corredores, D. Román Sol. —Comisario de pista, D. Samuel Mestre. —Id. idem, D. Miguel B. net. —Id. id., D. Pedro Valls —Id. id. D. Mariano Ribera.

Orden de las carreras

Día 12 — 1.º Despejo por todos los corredores. — (4 vueltas).

2.º Local. — Reservada para los socios del Sport Club Agramuntense. — (2 000 metros). — Tres premios: Cajas de tabacos habanos.

3.º Provincial. — (4 000 metros). — Dos premios: Objetos de arte.

4.º Nacional. — (5 000 metros). — Dos premios: Un reloj esmaltado con estuche y un traje completo de ciclismo.

5.º Cintas.

Día 13 — 1.º Despejo por todos los corredores. — (4 vueltas).

2.º Local. — Reservada para los que no hayan obtenido premio en el día anterior. — (2 000 metros). — Un premio: objeto de arte, ofrecido por la Sociedad «Sport-Club».

3.º Provincial. — (4 000 metros). — Dos premios: objetos de arte, ofrecidos por distinguidas personalidades.

4.º Local de lentitud. — (125 metros). — Un premio.

5.º Handicap.

6.º Campeonato local. — (10 000 metros). — Premio: Una medalla conmemorativa.

Amenizará la fiesta la acreditada Banda «Los Petits» dirigida por el reputado profesor D. Juan Romeu.

Los corredores serán obsequiados por la Sociedad «Sport Club», con un brillante baile en los locales de la Sociedad.

Notas. — 1.º Queda prohibida la entrada en la *pelouse* a todos los que no desempeñen cargo oficial ó no sean corredores.

2.º Si por algún incidente imprevisto, una vez empezadas las carreras se suspendieran, el público no tendrá derecho a indemnización alguna.

3.º Los billetes de entrada y localidad deberán conservarse, pues al que se le exija y no lo presente, será expulsado del local.

4.º Los precios se detallarán por carreteles.

5.º La Junta directiva podrá alterar, si lo cree conveniente, el orden establecido en el presente programa.

6.º Es obligado el *jersey* para tomar parte en las carreras.

La leyenda del encaje

Así como siete ciudades de Grecia se disputaron la gloria de haber visto nacer a Homero, son varias las poblaciones flamencas que reclaman el honor de haber inventado la blonda. Ninguna de ellas apoya su pretensión en títulos incontestables; mas todo induce a creer que Brujas fué la primera en cultivar un arte tan delicado y tan bello.

Un tratado que se celebró con Inglaterra en 1390, citado por la *Revista Británica*, atestigua que, desde principios del siglo XIV, se fabricaban en dicha ciudad blondas de mucho precio. Por otra parte, madame Carolina Popp, en sus *Recits et Legendas de Flandres*, recoge una añeja tradición local referente al origen de esta delicada industria.

He aquí la leyenda, tal como la recitan aún las encajeras de por allá, a la caída de la tarde, en el malecón del Rosario, en tanto manejan diestramente los palillos:

Hace muchísimo tiempo vivía en Brujas una doncellita joven y rubia, llamada Serena. Su familia era pobre: su madre, anciana y achacosa; sus hermanas, muy niñas aún; de suerte, que todas comían de lo que ganaba la mayor, siendo preciso a esta, para atender a las necesidades de la casa, trabajar sin descanso, a fin de hilar a la semana diez madejas de lino. Serena amaba y era amada.

Arnoldo, su prometido, que trabajaba como aprendiz en el taller de un escultor, pensaba casarse con ella una vez llegado a maestro; mas viendo crecer de día en día las angustias de los suyos, la joven hizo heroicamente el siguiente voto:

«Virgen Santa, dame medios con que pueda atender a las necesidades de mi familia, y yo renuncio a los gozos de la vida, borrando las esperanzas de mi corazón.»

Al domingo siguiente se fué Serena con sus hermanitas al campo.

Sentada en la hierba meditaba tristemente, cuando una multitud de esos ténues hilillos que se conocen con el nombre de «hilos de la Virgen», por escaparas, dicen, de la rucosa de la Santa Madre de Dios, fueron a caer sobre su blanco delantal, entreazándose de tal suerte, que formaban un magnífico dibujo. Al verlo Serena, comprendió que sus votos habían sido escuchados, y llevóse a su casa la maravillosa labor, y con un hilo de extremada fluira, que sus propias manos hilaron y blanquearon, impúsose la tarea de imitar aquello.

Ardua fué la tentativa al principio. Como los hilos se enmarañaban los unos con los otros, Arnoldo, que lo vió, ató al extremo de cada uno un pedacito de madera; así como se inventaron los palillos, Después, con objeto de que la labor se volviera firme, la joven la añeja con hilos en una almohadilla de lana, y de ahí vino el mundillo.

Una semana después se concluyó la primera blonda, y bien pronto las señoras todas de Brujas quisieron intentar la nueva labor en sus fogones. Y ya jamás faltó el pan en casa de Serena. Fiel ésta al voto sagrado que hiciera, cuando Arnoldo, una vez maestro en su arte, fué a tomarla por esposa, negóse rotundamente a acompañarlo al altar. Pero una historia tan bella no podía terminar de una manera tan triste.

Un año pasó la joven y piadosa obrera firme siempre en su voto, hasta que la Virgen se le apareció y la desligó del mismo. Arnoldo y Serena se casaron, fueron felices y alcanzaron numerosa sucesión.

Todos sus vástagos fueron niñas, y todas estas niñas trabajaron como encajeras. Por esto, en la ciudad de los canales, de los canales y de las campanas aún se ve en la puerta de todas sus moradas una joven rubia que maneja, activa, con sus ágiles dedos, los palillos, y entreaza los hilos de lino blanco en frágiles, plásticos y maravillosos calados.

Noticias

—Terminado el plazo de recaudación voluntaria del canon del Canal de Urgel, los contribuyentes del grupo 10º que deseen satisfacer su recargo, pueden hacerlo durante los diez primeros días del próximo mes, en el Centro de recaudación de dicho grupo establecido en Artesa de Llerda, calle del Castillo, núm. 34.

—El señor Alcalde ha multado en una, cinco y dos pesetas a varias tabaquerías por faltas de peso en la taba que expenden y en una peseta a dos mujeres por regar las flores de un balcon antes de la hora permitida y tener parada en la calle una caballería respectivamente.

—Por el señor Alcalde fueron multados en 10 pesetas cada uno, dos de los sepultureros que cometieron faltas de consideración en el servicio. Bien puesta está la multa: pero ¿qué no se enmiendan!

—En la reunión celebrada ayer tarde por la Junta provincial de Sanidad, se designó a los vocales de la misma y médicos señores Bañeras, Vicéns y Suriá, director del Hospital militar de esta plaza, para que redacten un dictamen proponiendo las medidas sanitarias que deben adoptarse en esta capital, con motivo de la próxima llegada a la misma de los soldados procedentes de Cuba.

—Deben presentarse inmediatamente en las oficinas del Batallón Cazadores de Alfonso XII n.º 15 a cuyo cuerpo han de incorporarse, Juan Tost Trillo, José Roger Fnx, Sebastián Sur-Viamayor, Juan-Luis Duarte, Antonio Escuer Mora, José Miguel Capdevina, Juan Vidal Perro, José Escuer Febret, y Ramón Triquet Ribelles, quienes se hallan disfrutando licencia.

—Con la solemnidad prescrita por la ley, ayer tomó posesión del cargo de teniente Fiscal de la Audiencia de esta provincia el Sr. don Santiago Nave y Gutierrez.

—Hoy se inaugurará en Sitges la estatua del célebre pintor Domenico Theotocopuli, conocido en el mundo artístico con el sobrenombre de El Greco.

—Dice *El Noticiero Sevillano*: «Con motivo del encarecimiento del franqueo de las cartas, se ha puesto de moda en muchos poblaciones el antiguo procedimiento de las cartas sus puestas».

En cada una de las cartas de poca importancia vienen dos ó tres más, que luego se envían a sus respectivos destinatarios.»

—En todas partes, es objeto de general conversación y de lamentaciones...

—El haberse comenzado la recaudación del trimestre de las contribuciones...

—El Diario de Higiene Popular, que se publica en Viena...

—En las cercanías de Vico del Aícor (Sevilla) merodea una partida de bandidos...

—En diez mil cuarteras se calcula el trigo que ayer se presentó para la venta en nuestra ciudad.

—Por este Gobierno de provincia ha sido autorizada la ejecución de los presupuestos ordinarios...

—Ciento sesenta y dos kilómetros recorridos a toda velocidad debajo de un vagón...

—En el puerto de Gijón han comenzado los embarques de productos del país...

—La Tesorería de Hacienda hace público en el Boletín Oficial de ayer que don Miguel...

—La Alcaldía de Alcarraz anuncia la vacante de médico titular dotada con la asignación de 100 pesetas...

—NOTICIAS MILITARES: Los comandantes del Cuerpo de carabineros que prestan servicios en esta provincia...

—NOTICIAS MILITARES: Se ha concedido el ingreso en la guardia civil con destino a la comandancia de esta provincia...

—NOTICIAS MILITARES: Los comandantes del Cuerpo de carabineros que prestan servicios en esta provincia...

—NOTICIAS MILITARES: Se ha concedido el ingreso en la guardia civil con destino a la comandancia de esta provincia...

—NOTICIAS MILITARES: Los comandantes del Cuerpo de carabineros que prestan servicios en esta provincia...

—NOTICIAS MILITARES: Se ha concedido el ingreso en la guardia civil con destino a la comandancia de esta provincia...

—NOTICIAS MILITARES: Los comandantes del Cuerpo de carabineros que prestan servicios en esta provincia...

—NOTICIAS MILITARES: Se ha concedido el ingreso en la guardia civil con destino a la comandancia de esta provincia...

—NOTICIAS MILITARES: Los comandantes del Cuerpo de carabineros que prestan servicios en esta provincia...

—NOTICIAS MILITARES: Se ha concedido el ingreso en la guardia civil con destino a la comandancia de esta provincia...

—Algunos elementos catalanistas de Barcelona proyectan convocar en breve una reunión de representantes de corporaciones económicas...

—Dice La Verité que se espera la publicación próxima de una Enciclopedia de Su Santidad...

—También se tratará del trabajo industrial de la mujer, que tanto se ha discutido desde el Congreso internacional de Zurich.

Estudios sobre construcción de máquinas

VADEMECUM del MECANICO

Precio 6 pesetas.

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19—Lérida.

—Dentro de breves días se firmará por D. Henry Sauten ingeniero representante de la casa Peñal de Barcelona el contrato para instalar en la villa de Agramunt el alumbrado eléctrico con carácter público...

—A abrir anteayer las puertas del Museo provincial de León, se exhibió en San Marcos, se encontró el conserje con que habían sido robadas las monedas de oro del precioso monetario y otros objetos de gran valor artístico.

Hasta ahora no han sido descubiertos los ladrones.

—Ayer mañana regresaron a esta ciudad al mando del comandante don Manuel Fejéiro las fuerzas del regimiento de San Quintín y la sección de caballería que hace algunos días salió de paseo militar con dirección a los pueblos de las Garrigas.

—Han pasado a informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Forcades correspondientes a los ejercicios económicos de 1882 83 a 1884 85 y 1892 93 a 1896 97, como también las de Arés de 1868 69 a 1873 74.

—En el puerto de Gijón han comenzado los embarques de productos del país con destino a Cuba y Filipinas.

—La Tesorería de Hacienda hace público en el Boletín Oficial de ayer que don Miguel Sotomayor arrendatario para el cobro de las contribuciones de esta provincia, ha nombrado a don Sebastián Fraixas Recaudador para la 2ª zona de Lérida, a don Pablo Llarri para el partido de Tremp, y a don José Moraga para la 6ª zona de Lérida...

—La Alcaldía de Alcarraz anuncia la vacante de médico titular dotada con la asignación de 100 pesetas anuales debiendo ser provista dicha plaza dentro del término de 15 días contados desde ayer.

NOTICIAS MILITARES:

Los comandantes del Cuerpo de carabineros que prestan servicios en esta provincia don Rafael Cardán Sierra y don Guillermo Colomer Llabies han sido destinados a las comandancias de Alicante y Valencia respectivamente...

Se ha concedido el ingreso en la guardia civil con destino a la comandancia de esta provincia a los siguientes individuos que lo hablan solicitado: Juan Bernadós Burgos, José Suárez Incognito, José Baella Carrón, Leonardo Luque Jiménez, Esteban Rogé Domingo, Maximiliano Rodríguez García, Daniel Rivera Martínez, Diego Alvarez Monteró, Lorenzo de los Reyes Sánchez, Bartolomé Mestre Buza, Bartolomé Leonard, Eug. Joaquín Castells Añe, José Herrera Espinosa, Francisco Saura Ara, Adolfo Torraiba Gutiérrez, Manuel Dalgo Segurado y Antonio Acebo de la Osa.

¿Qué es Hernia?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Tren-

c 1), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿Como se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), más ó menos blando y más ó menos grande que aparece estando en pie y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

¿Cuales son sus consecuencias?

La persona que sufre esta dolencia orgánica, que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien a consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente a una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, ó una pequeña inflamación en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más barata.

Bragueritos de caucho, con resorte, para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omoplatícos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, anatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento "La Cruz Roja".

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 17 y 18 del próximo Septiembre visitará de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza.

Mercados

LERIDA: Trigo de 1.ª clase a 19'50 pesetas los 56 kilos. Id. id. 2.ª id. 18'50 id. id. Id. id. 3.ª id. 17'50 id. id. Id. id. huerta 1.ª id. 18'50 id. id. Id. id. 2.ª id. 17'00 id. id. Habones, id. 10'75 id. los 48 id. Habas 10'75 id. los 47 id. Judías, de 1.ª 26'00 id. los 59 id. Id. de 2.ª 24'00 id. los id. id. Cebada superior 5'50 los 40 id. Id. mediana 6'00 los id. id. Maíz, 00'00 los 49 id. Avena, 5'63 los 30 id. Centeno 00'00 id. id.

(Nota).—El precio es al de la cuartera equivalente a 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 29 de Agosto de 1898.—José Ramí y Girds.

Jurados

JUZGADO DE BALAGUER Capacidades

Francisco Montardit Torres, Ager. Francisco Añe Solé Agramunt, F. anisco Bonet Bragot, id. Mariano Buitau Duran, id. Gaspar González Carbonell, id. De fin Ronyé V. ladot, id. Francisco Solé Figuerola, id. Ramon Guardia, Aiguaitre. Ignacio Sapien, id. Jaime Bardell Conalls, A. menar. Valeriano Fgueral Boidú, id. Francisco Segues Costalls, id. José Trillo Arnal, id. José Baella Sabaró, Alós de Balaguer. Miguel Millet Bartral, id. Pedro Bescó Casals, Aña. Salvador Como Creux, id. José Linás Bregod, id. Antonio Serra Gaset, id. Antonio Solé O sina, Artesa de Segre. Mariano Banch Castell, id. Defonso Ariet Vi alta, id. Tomas Solé Sols, id. Antonio Santemases Larriga, id. José Prats Deila, A besa. Antonio Arzufat Barbosa, id. Leon Higués Sanboba Balaguer. José Vrajutiu Pujuan, id. Manuel Barni Paig, id. Antonio Parrot Suga, id. José Gay Arnau, id. Luis Balcells Casals, id. Pedro Lalsala Borderas, id. Ramon Gramunt Juez, id. Narciso Prats Dansá, idem. Vicente Bosch Sanguenís, id. Celestino Bosch Sanguenís, id. Vicente Borrás Figueroa, id. Pablo Bescó Armentgol, Ba domá, José Pujol Galkeran, id. Pedro Armengol Trepat, id. José Jovells Marsá, id. Luis Fernandez de I. Pradilla, B. j. unnt. Jaime O tiz Font, id. Domingo Rabio Manuel, id. Antonio Mir Solé, B. lvis Juan Santamaría Gaset, Cabanahona. Juan Balagué Masía, Cubells, Martín Camarasa Sabaró, id. Jaime Ceriola

Camps, id. Baltasar Escolá Pocerull, id. Miguel Lombert Molleví, id. Manuel Sentari T. illa, id. José Sala Pocerull, id. Ramon Coll Civit, L. lola. Roque Cou Mayorat, id. José Gené Clua, id. Andres Martí O iola, idem. Sebastian Martí niubó, id. J. Antonio Palau Martí, id. José Amorós Pedra, Mongay. José Cercós Vidal, id. José Higués Mola, id. José Porta Trepat, id. José Armengol Bernaus, O iola. Francisco Boidú O tiz, Penellas Gerónimo Coll Bergé, id. Pedro Foguera Figueras, id. Ramon Vilaltel a Casals, id. Antonio Gausch Ma. en, Preixens José Ricart Solanes, id. Juan Solé Torres, id. José Mallol Plá, Puigvert Pedro Añe Mallol, id. José Baltalla Augues, Tosal.

Notas del día

Santoral Agosto 30.—Stos. Físero, Pelayo, y Sívano (s. Pammouco pbro. y cf. y sta. Rosa de Lima vg.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Estaciones de la provincia SERVICIO PERMANENTE.—LÉRIDA. Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Olona id.—Bellver id.—Polja de Segur id.—Tremp idem.—Orgañóid.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.

SERVICIO DE CORREOS

EXPEDICIONES. Llegada (1) Salida Correo de Madrid, . . . 12'30 t. 8 t. Id. de Barcelona, . . . 3'30 t. 11'45 m. Id. de Fraga, . . . 9'30 m. 1 t. Id. de Flix, . . . 9'30 m. 1 t. Id. de Tarragona, . . . 11'45 m. 3 t. Id. de la montaña, . . . 9'15 m. 4 t. Id. de los pueblos servidos por peatón, . . . 9'30 m. 1'30 t.

SERVICIOS. El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones. La «Lista» esta abierta desde las 9 de la mañana a las 4'15 de la tarde, excepto los 30 minutos siguientes a la llegada de los correos.

Los certificados para Barcelona y su línea se admiten de 9 a 11'30 de la mañana y para los demás puntos de 9 a 12'30 de la tarde.

Las cartas con declaración de valor y los objetos asegurados, se admiten desde las 9 de la mañana hasta las 11, y pueden recogerse las consignadas a esta capital de 9 de la mañana a 12'30 de la tarde y de 3 a 4'15 de la misma.

(1) Hora de Lérida.

Servicio Telegráfico

PARIS

Sobre el desarme.—El general Merrit 29, 7 m.

Los periódicos parisienses aplauden, calificándolo de noble generosa y humanitaria, la actitud adoptada por el Czar y no dudan de que la Conferencia relativa al desarme cuenta ya con la adhesión de algunas potencias; pero la mayoría de dichos periódicos no creen que se obtengan el resultado apetecido.

Londres.—Los periódicos ingleses aplauden también la iniciativa del Czar; pero prevén grandes dificultades de carácter práctico.

El Standard dice que, si Rusia abandonara su política agresiva, se habría dado un gran paso para la conservación de la paz.

El Morning Post afirma que el desarme conviene a Rusia; pero que Inglaterra no puede aceptarlo, porque perjudicaría a su escuadra, la cual necesitaría mucho tiempo para su reorganización.

El Times publica un telegrama de Manila, en el que se dice que el general Merrit ha recibido la orden de ir a París a fin de tomar parte en las tareas de la comisión internacional encargada de ajustar definitivamente la paz entre España y los Estados Unidos.

MADRID

Tropas a Barcelona 29, 8 m.

Santa Cruz de Tenerife.—Ha zarpa para Barcelona el vapor trasatlántico «Habana», que conduce el batallón de Lu hana y fuerzas de artillería de montaña. El pueblo hizo a las tropas una cariñosa despedida. Ha tendiendo en este puerto el vapor «Buenos Aires».

Prohibición de embarque

Los periódicos publican algunos despachos de Palma de Mallorca, en los que se da cuenta de una orden del comandante de Marina de Mahon prohibiendo que se embarcaran pasajeros en el vapor «Menorquina», fundándose en que apenas bastaba para las tropas; llama la atención del Ministro de Marina sobre este hecho y pide que se haga justicia.

Contra los militares yanquis

Nueva York.—Aumenta entre el pueblo el disgusto contra el ministro de la Guerra.

El gobierno ha recibido gran número de cartas é instancias, en las que se pide que se abra una información pública sobre la conducta de las autoridades militares.

Se atribuyen a Máximo Gomez las siguientes palabras: «O bien Cuba es independiente antes de seis meses ó empezaremos la guerra contra los norte americanos, pues aquello que no hicieron los españoles menos lo conseguirán los soldados de papel del general Miles»

Mayoría conservadora

Fijamente el sábado próximo se reunirán las minorías silvestres para acordar la conducta que deben observar en el Parlamento.

Créese que se tomará el acuerdo de no secundar la campaña de oposición de las minorías radicales y seguir una conducta análoga a la adoptada en el anterior período legislativo.

Regreso del ministro.—Los prisioneros

El Sr. Capdepón regresará mañana a Madrid.

El Liberal escita al gobierno para que gestione un acuerdo con los Estados Unidos, a fin de que sean puestos en libertad los 8,000 españoles que se hallan en poder de Aguilanido.

Particular de EL PALLARÉS

MADRID

Actitud de Rusia 29, 7'45 n.—Núm. 35.

La circular dirigida por el canciller de Rusia a todas las potencias proponiendo el desarme ha impresionado grandemente en Europa.

La inmensa mayoría de los periódicos se muestran benévolos, pero muy escépticos, especialmente los ingleses que apropósito recuerdan la cuestión China.

Se cree que no se habría circulado la Nota, sin antes tantear las condiciones y se sabe que el emperador de Alemania proyectaba hacer declaraciones favorables al desarme de las naciones con motivo de su visita a Jerusalem.

Bolsa: Interior, 56'60.—Exterior, 66'60.—Cubas del 86, 68'00.—Almodóbar.

Registrador que viene.—Comisionados de la paz

29, 10'30 n.—Núm. 114.

La Correspondencia dice que el señor Romero Girón ministro de Ultramar ha recibido un telegrama anunciándole que Pome Registrador con todo el archivo desembarcaron en Génova.

Se reservan completamente los nombres de las personas para representar a España en la Comisión mixta de París.

Han sido designados los Sres. Gamazo, Almodóvar del Río y Romero Girón para redactar el proyecto de autorización para la paz.—Almodóbar.

Lo que dice... D. Carlos

30, 12'15 m.—Núm. 155.

Don Carlos saldrá muy pronto de Lucerna ha marchado a Interlaken el marqués de Carrisal.

Un personaje carlista serio y prestigioso en su partido ha declarado que siendo inevitable la pérdida de las Colonias D. Carlos aguardará para que no se la culpe de ello, pero luego se aprovechará, protestando enérgica y practicamente.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blandel, 9 y 10

LERIDA

ABANICOS

En-tout-cas, bastones y sombrillas de verdadera novedad y fantasía.

Juan Lavaquial.—Pahería 14

Casa que se distingue por la calidad de sus géneros.

PRECIO FIJO VERDAD

—Entre los individuos de tropa repatriados que el vapor Alicante ha traído desde Santiago de Cuba, figura de nuestra provincia Jaime Castro Rivas, de Orihuela, perteneciente al batallón de Isabel la Católica; Ramón Fuentetaja, del primer batallón de Cuba, y Clemente Gardués Barro I, del batallón de Tarragona, ambos de esta ciudad y Salvador Grau Font, de Mossa, del batallón de Alicantara.

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECHANICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFIGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aicionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial.	Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico.
Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos.	Tomo 8.—Manual del montador electricista
Tomo 3.—Pilas y Acumuladores.	Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía.
Tomo 4.—Redes eléctricas.	Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos.
Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista.	Tomo 11.—Manual de Electroquímica.
Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo.	Tomo 12.—La electricidad para todas las aplicaciones domésticas de la electricidad

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

TRATADO ELEMENTAL

— DR —

HIGIENE COMPARADA

DEL HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMESTICOS

— POR —

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA
E HIGIENE EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CÓRDOBA Y LICENCIADO
— EN MEDICINA Y CIRUGIA —

con un prólogo de

DON JOSÉ DOMINGUEZ

PRECIO 11 PESETAS

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANZO DE ZUÑIGA Y EDRIE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

CONOCIMIENTOS

PARA LA

VIDA PRIVADA

CONSIDERACIONES MORALES, HISTÓRICAS, DE MEDICINA E HIGIENE—CONSEJOS A LA JUVENTUD, A LOS CASADOS Y A LOS PADRES DE FAMILIA.

COLECCION DE OBRAS ESCRITAS POR

V. SUAREZ CASAÑ

de presencia de los trabajos más importantes publicados en el extranjero acerca de estas interesantes materias por médicos, filósofos, moralistas é historiadores eminentes.

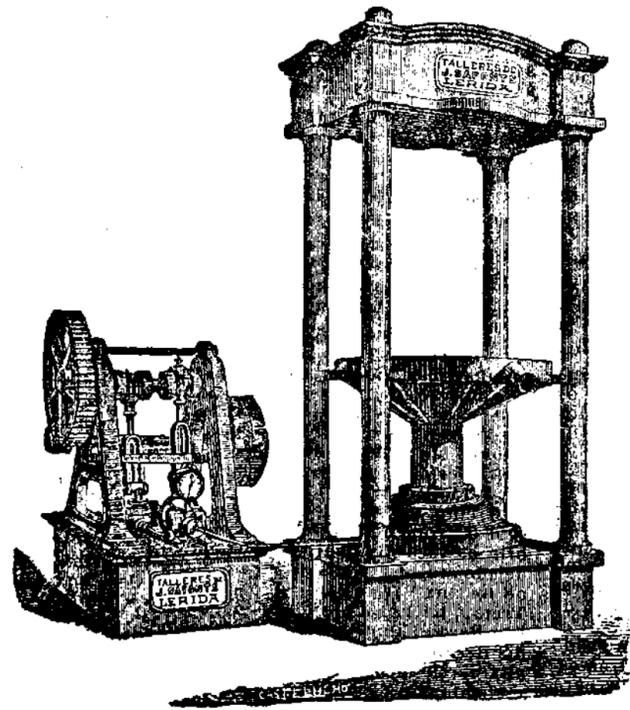
Ilustrada con láminas de anatomía, costumbres, retratos, etc.

Los *Conocimientos para la vida privada*, no deben faltar en ninguna biblioteca; los padres de familia deben ponerla en manos de sus hijos, para que aborrezcan el vicio al conocer sus fatales consecuencias, y toda clase de personas sin distinción de sexos, edades ni estados, hallarán en las páginas de esta colección útiles consejos para la felicidad individual y de las familias; aprenderán á conocer su organismo y sus funciones más importantes, conocerán todas las aberraciones humanas y todos los peligros del libertinaje y los abusos para apartarse de ellos y para evitarlos ó combatirlos; hallarán remedios para la impotencia, para la esterilidad, etc., etc. Todo esto tan bien ordenado, tan variado y ameno que lejos de convertirse en simple obra de consulta, constituye una obra agradable, de honesto solaz é interesante lectura.

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

Único punto de venta en la librería de SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10.—LERIDA.



JOSE SAFONTS
RAMBLA DE FERNANDO, 30.—LERIDA

Talleres de fundición, construcción y reparación de toda clase de máquinas

LA CONFIANZA



Caballeros, 13

Caballeros, 13

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA

— DE —
JOSÉ A. ARMENGOL

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

— DE —
TORRES MUÑOZ

— 11.—SAN MARCOS, 11.—MADRID —

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajas pequeñas y en latas que resultan mas económicas á 5 pesetas.